Capiatá, 18 de mayo de 2023

ADENDA Nº 1/2023

PROCESO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 430895 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS".-

La Convocante emite la presente Adenda Nº 1 que será parte integral y sustancial del proceso de referencia:

PUNTO 1:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÒN

DONDE DICE:

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Infraestructura: El oferente deberá contar con la capacidad de transporte para cumplir con la provisión de bienes solicitada en tiempo, forma y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de resultar adjudicada.

Demostrar cumplimiento con las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Demostrar cumplimiento con el plazo de entrega de los bienes contratados, en caso de resultar adjudicada.

Presentar garantía escrita de los bienes ofertados.

DEBE DECIR:

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Infraestructura: El oferente deberá contar con la capacidad de transporte para cumplir con la provisión de bienes solicitada en tiempo, forma y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de resultar adjudicada.

Contar con catálogos y/o especificaciones técnicas originales de los bienes ofertados.

Contar con declaración jurada de cumplimiento con el plazo de entrega de los bienes contratados, en caso de resultar adjudicada.

Presentar garantía escrita de los bienes ofertados.

LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS PUEDEN VISUALIZARSE EN EL MODULO "PLIEGO ELECTRONICO" EN LAS CLAUSULAS CORRESPONDIENTES.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
Directora de la UOC